



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
—
CORDOBA

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
—
CORDOBA
SALIDA

Núm. 60
Fecha: 10 junio 2024

La Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy acordó la desconvocatoria de la Junta General Extraordinaria señalada para el día 3 de Julio de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria y convocar **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** para el día **19 de junio de 2024**, a las **18´00 horas, en primera convocatoria**, y a las **18´30 horas, en segunda convocatoria**, en el Salón de Actos de este Ilustre Colegio, **sito en calle González López nº 6**, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta General.
2. Someter a votación la adhesión o no al recurso que va a interponer contra el R.D. 434/2024 de 30 de abril por el que se aprueba el arancel de los profesionales de la procura.
3. Ruegos y Preguntas.

Córdoba, 11 de junio de 2024.
EL SECRETARIO



Fdo.: Luis Casaño Sánchez